

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 6.268/2011

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 22 de junio de 2011, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del No-

tariado, se ha resuelto delegar expresamente en la Concejala de esta Corporación Municipal, doña Francisca Lozano Carretero, la celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Antonio Santiago García Pérez y doña María del Carmen Pinillos Bermúdez, la cual tendrá lugar a las 21,00 horas, del próximo día 24 de septiembre, sábado, del año 2011.

Castro del Río (Córdoba), 22 de junio de 2011.- El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.